

334896



Tel.: +1 (809) 286 1009
Web: www.ogtic.gob.do
RNC: 430-01950-1
f t i y o ogticrd

DG-1047-25

Santo Domingo, D.N.
09 de julio de 2025

Ing. Andrés Cueto

Director General

Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago
Su Despacho. –

Distinguido Sr.:

Respetuosamente, nos dirigimos a usted en atención a su requerimiento marcado con el número de oficio DG-226-2025 de fecha 30/06/2025, donde nos solicitan la asistencia para llevar a cabo el siguiente proceso: **“Adquisición licencia Cloud Visión API”**.

En ese sentido, tenemos a bien comunicarle que luego de analizar su expediente determinamos que su solicitud ha sido aprobada, esta aprobación tiene vigencia hasta el 07 de octubre 2025, según consta en el informe técnico INF-0563/25, el cual se encuentra adjunto.

Con sentimientos de alta estima y consideración, se despide,

Atentamente,

María Furcal

Elaborado por

Manuel Mayrele

Revisado por

Edgar Batista Carrasco

Aprobado por



Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación
Manuel Mayrele - Dir. De Servicios Digitales Institucionales (10/07/2025 14:27 AST)
Maria Furcal - Desarrollador (11/07/2025 08:13 AST)
Edgar Batista Carrasco - Director General (11/07/2025 17:01 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/ogtic/v/987c077b-9aac-4617-9647-499cbb3329fb>